

UNICEF MÉXICO ACOMPAÑA AL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA EN EL AVANCE DEL PROYECTO DE SALAS DE ESCUCHA

- *UNICEF México y el Poder Judicial de Baja California realizaron recorridos por los distintos partidos judiciales del Estado.*
- *El Poder Judicial avanza en el proyecto de Salas de Escucha como una estrategia integral de atención a la niñez.*

Mexicali, BC., 31 de octubre de 2025. El Poder Judicial de Baja California habilitará espacios equipados como Salas de Escucha, con el propósito de garantizar que la participación de niñas, niños, adolescentes y personas en condición de vulnerabilidad en procedimientos judiciales se realice en entornos dignos, seguros y libres de revictimización, con acceso controlado y protegido.

Las entrevistas se desarrollarán mediante el uso de tecnología y bajo un método especializado y confiable, diseñado para preservar la integridad y el bienestar de las personas participantes. Las Salas de Escucha forman parte de una iniciativa impulsada por el Magistrado Presidente Alejandro Fragozo López, como parte de una estrategia integral de atención a la niñez.

El modelo contempla su uso en las materias Penal, Familiar y Civil, e incluye los siguientes espacios:

- **Sala de Escucha**, con videogramación y transmisión en tiempo real a la sala de audiencias.
- **Sala de Observación**, equipada con cámara Gesell con videogramación y transmisión de audio y video.
- **Sala de Espera**, acondicionada para garantizar la comodidad y privacidad de niñas, niños y adolescentes.

Como parte del acompañamiento técnico y de colaboración institucional, UNICEF México realizó un recorrido junto con el Poder Judicial de Baja California por los partidos judiciales donde se construirán y habilitarán las Salas de Escucha. Durante la visita, integrantes del equipo de UNICEF conocieron los avances del proyecto, intercambiaron sus opiniones con el Poder Judicial de Baja California sobre los espacios propuestos, orientados a garantizar condiciones de seguridad, dignidad y respeto a los derechos humanos.

Las ubicaciones de las Salas de Escucha han sido designadas de forma estratégica:

Mexicali: Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), Bosque de la Ciudad.

Tijuana: Edificio de los Juzgados Penales.

Playas de Rosarito: Edificio de Oralidad Civil y Familiar.

Ensenada: Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra las Mujeres.

UNICEF México destacó la relevancia de este proyecto para fortalecer el acceso a la justicia y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Baja California, reafirmando su compromiso de colaboración con el Poder Judicial.

Se tiene previsto que las obras inicien en próximas fechas, con el objetivo de que estos espacios comiencen a operar en 2026.